

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	118,231,956	104,057,320	Gastos de Funcionamiento	39,438,199	34,779,704
Impuesto	0	0	Servicios Personales	6,444,715	6,249,733
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,169,552	857,266
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	31,823,932	27,672,705
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	118,231,956	104,057,320	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprometidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
			Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	5,182,487	14,450,313	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	4,914,264	3,268,502	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0			
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	268,223	11,181,811	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios.	123,414,443	118,507,633	Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,558,108	8,019,370
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	8,231,441	7,674,034
			Provisiones	326,667	345,336
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	47,996,307	42,799,074
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	75,418,136	75,708,559

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.

Elaboró: Alejandro Pérez Argüello.
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y equivalentes	172,605,123	117,961,655	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,535,425	21,751,639
Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes	148,017,614	121,650,249	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,791,341	65,042	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Fondos y Bienes de Teceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	238,660	198,660
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-99,944,656	-99,944,656	Provisiones a Corto Plazo	5,094,890	4,488,190
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	3,378,238	2,696,140
Total de Activos Circulantes	224,469,422	139,732,290	Total de Pasivos Circulantes	35,247,213	29,134,629
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Financieras a Largo Plazo	687,577	656,252	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,176,614	49,176,614	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	83,982,298	83,982,298	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Teceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-54,627,441	-51,417,321	Provisiones a Largo Plazo	11,110,572	11,082,955
Activos Diferidos	17,704,604	17,704,604	Total de Pasivos No Circulantes	11,110,572	11,082,955
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	Total del Pasivo	46,357,785	40,217,584
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	126,473,821	129,652,616	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	74,882,321	74,882,321
Total del Activo	350,943,243	269,384,906	Aportaciones	71,473,856	71,473,856
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	229,703,137	154,285,001
			Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	75,418,136	67,167,163
			Resultado de Ejercicios Anteriores	127,691,181	60,524,018
			Revalúos	0	0
			Reservas	26,593,820	26,593,820
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total de Hacienda Pública / Patrimonio.	304,585,458	229,167,322
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	350,943,243	269,384,906

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré,
Subgerente de Finanzas.


Elaboró: Alejandro Pérez Angulo,
Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022
(PESOS)



Ente público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	74,882,321	0	0	0	74,882,321
Aportaciones	71,473,856	0	0	0	71,473,856
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	0	0	0	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	0	87,117,838	67,167,163	0	154,285,001
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	67,167,163	0	67,167,163
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	60,524,018	0	0	60,524,018
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	26,593,820	0	0	26,593,820
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	74,882,321	87,117,838	67,167,163	0	229,167,322
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023	0	87,117,838	8,258,136	0	95,375,974
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	75,418,136	0	75,418,136
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	67,167,163	-67,167,163	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	74,882,321	154,285,001	75,418,136	0	304,585,458

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas


Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

ACTIVO	31/12/2022		31/12/2021		PASIVO	31/12/2022		31/12/2021	
	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
Activo Circulante	0	84,737,132	0	84,768,457	Pasivo Circulante	6,140,201	0	6,112,584	0
Efectivo y Equivalentes	0	54,643,468	0	54,643,468	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,783,786	0	4,783,786	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	26,367,365	0	26,367,365	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,726,299	0	3,726,299	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	40,000	0	40,000	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	Provisiones a Corto Plazo	606,700	0	606,700	0
Activo No Circulante	3,210,120	31,325	3,210,120	31,325	Otros Pasivos a Corto Plazo	682,098	0	682,098	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	Pasivo No Circulante	27,617	0	27,617	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	31,325	0	31,325	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,210,120	0	3,210,120	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	Provisiones a Largo Plazo	27,617	0	27,617	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	75,418,136	0	75,418,136	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0	0	0
					Aportaciones	0	0	0	0
					Donaciones de Capital	0	0	0	0
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0
					Hacienda Pública/Patrimonio Generado	75,418,136	0	75,418,136	0
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,250,973	0	8,250,973	0
					Resultados de Ejercicios Anteriores	67,167,163	0	67,167,163	0
					Revalúos	0	0	0	0
					Reservas	0	0	0	0
					Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
					Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
					Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Anquía
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Ente Público:

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<i>Origen</i>	101,923,368	113,922,267	<i>Origen</i>	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<i>Aplicación</i>	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	96,731,476	96,569,805	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	5,191,892	17,352,462	<i>Origen</i>	7,933,715	0
<i>Aplicación</i>	55,213,615	76,275,711	Endeudamiento Neto		
Servicios Personales	6,482,746	6,241,900	Interno	0	0
Materiales y Suministros	1,142,497	831,199	Externo	0	0
Servicios Generales	47,588,372	68,288,149	Otros Orígenes de Financiamiento	7,933,715	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<i>Aplicación</i>	0	2,771,450
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	2,771,450
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	7,933,715	-2,771,450
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	54,643,468	34,875,106
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	117,961,655	112,490,911
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	172,605,123	147,366,017
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	1,113,863			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	46,709,753	37,646,556			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas


 Elaboró: Alejandro Pérez Arigulo
 Departamento de Contabilidad y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 31 de marzo de 2023, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes. Así también, se tiene registrada la provisión por las aportaciones de seguridad social derivadas del laudo a favor del ex trabajador C. Enrique Moreno Cota emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad	1,524,870	1,484,047
Provisión Indemnizaciones	7,713,011	7,726,217
Provisión Laboral por Resolución Judicial (Moreno Cota)	1,872,691	1,872,691
Total	11,110,572	11,082,955



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.
Departamento de Contabilidad y
Presupuesto.

Ente público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	269,384,906	549,246,525	467,688,188	350,943,243	81,558,337
Activo Circulante	139,732,290	549,215,200	464,478,067	224,469,422	84,737,132
Efectivo y Equivalentes	117,961,655	266,712,325	212,068,856	172,605,123	54,643,468
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	121,650,249	273,755,255	247,387,890	148,017,614	26,367,365
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	65,042	8,747,620	5,021,321	3,791,341	3,726,299
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-99,944,656	0	0	-99,944,656	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	129,652,616	31,325	3,210,121	126,473,821	-3,178,795
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	656,252	31,325	0	687,577	31,325
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,176,614	0	0	49,176,614	0
Bienes Muebles	83,982,298	0	0	83,982,298	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-51,417,321	0	3,210,121	-54,627,441	-3,210,120
Activos Diferidos	47,704,594	0	0	47,704,594	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	0	0	-449,821	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
 Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto



ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(PESOS)



Ente público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			40,217,584	46,357,785
Total Deuda y Otros Pasivos			40,217,584	46,357,785

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 31 de marzo de 2023, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes. Así también, se tiene registrada la provisión por las aportaciones de seguridad social derivadas del laudo a favor del ex trabajador C. Enrique Moreno Cota emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad	1,524,870	1,484,047
Provisión Indemnizaciones	7,713,011	7,726,217
Provisión Laboral por Resolución Judicial (Moreno Cota)	1,872,691	1,872,691
Total	11,110,572	11,082,955



Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.



Elaboró: Alejandro Pérez Angulo.
Departamento de Contabilidad y
Presupuesto.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, SA. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. ACTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, el uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; mismos que son destinados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión otorgado a la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Estado de Tabasco, publicado en el diario oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, estos recursos son utilizados para el pago de gastos de operación y de inversión pública.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2023	2022
Total Caja	DF	40,000	40,000
Bancos			
Banamex CTA 3625370352	DF	536,491	184,873
BBVA Bancomer CTA 0451963627	DF	1,043,448	1,619,421
BBVA Bancomer CTA 0451963635	DF	2,457,394	2,959,725
BBVA Bancomer CTA 0147685726	DF	17,440	17,440
Total Bancos		4,054,773	4,781,459

➤ **Inversiones en Valores a Corto Plazo.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, al uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; recursos invertidos en valores gubernamentales adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, estos son efectuados a través de contratos de inversión con las instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2023	2022
Banamex	745355718	DF	62,065,696	42,637,374
BBVA Bancomer	2035207533	DF	77,882,219	42,692,400
Scotiabank	1043922729	DF	28,562,435	27,810,422
Total			168,510,350	113,140,196

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

❖ **Cuentas por Cobrar a corto plazo**

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los derechos a recibir efectivo de las principales cuentas por cobrar de clientes se desglosan a continuación:

Concepto	2023	2022
2) San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
1) PEMEX Exploración y Producción	14,607,202	3,449,488
2) Grup Servicii Petroliere S.A	3,400,735	3,400,735
1) MDA47,S.A.P.I. de C.V.	81,530,718	68,083,515
1) Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
Otros	1,934,402	1,593,792
Total	130,470,248	105,524,721

Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.
- 2) Corresponden al Uso de Infraestructura y Servicios Portuarios.

La agrupación por antigüedad, es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días
Monto	13,543,625	30,036,602	27,182,835	59,707,186



Los valores consignados a 30 días se recuperan antes del cumplimiento de los mismos, los menores de 365 días se están recuperando gradualmente, a excepción de los saldos pendientes de MDA47, S.A.P.I. de C.V., ya que ésta presentó demanda de nulidad por el incremento de la contraprestación derivada del avalúo emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; Grup Servicii Petroliere, S.A. por concepto de servicios específicos, los cuales se están gestionando su recuperación a través de demanda en la vía Ordinaria Mercantil.

❖ **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Concepto	2023	2022
Gastos a Comprobar	32,059	-
Gastos de Viaje a Comprobar	17,425	-
Total	49,484	-

❖ **Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Intereses Devengados No Cobrados	51,280	64,970
Impuesto Sobre la Renta por Recuperar	6,744,779	9,491,073
Pagos Provisionales de ISR	10,000,456	-
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	649,297	2,589,007
Subsidio al empleo	70	70
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	-	3,980,408
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	52,000	-
Total	17,497,882	16,125,528

El origen del saldo del Impuesto por recuperar, corresponde al saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta determinado del ejercicio 2022; los cuales se compensaran en los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2023.

➤ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

A Corto Plazo



3 

Concepto	2023	2022
Anticipo a Contratistas	2,365,266	-
Seguros Pagados por Anticipado	1,387,173	-
Otros pagos Anticipados (Fianzas)	38,902	65,042
Total	3,791,341	65,042

Los saldos de este rubro corresponden a los montos por amortizar de los anticipos a contratistas, la contratación de los seguros de la infraestructura portuaria, del barco remolcador "Paraíso", vehículos para el uso del personal, vehículos para respuesta a emergencias, responsabilidad civil, empresarial y de vida, así también, los montos por amortizar de las fianzas del título de concesión y ambiental, los cuales tienen un año de vigencia.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar"**
- **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
Grup Servicii Petroliere, S.A.	3,400,735	3,400,735
MDA47, S.A.P.I. de C.V.	68,083,515	68,083,515
Total	99,944,656	99,944,656

Respecto al adeudo con la empresa San Gil Logística, S.A. de C.V. con fecha 01 de septiembre de 2020 se presentó demanda vía oral mercantil 411/2020-III-5 en el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal. Con relación a la empresa Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V; se presentó demanda en la vía ordinaria mercantil el día 22 de junio de 2018, expediente 63/2018 en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el monto adeudado. Referente a la empresa MDA47, S.A.P.I. de C.V. existe un expediente 1272-21-26-01-5 en la Sala Regional de Tabasco y auxiliar en la que el actor MDA47, SAPI de CV solicita otorgamiento de suspensión provisional de demanda por lo que al cierre del ejercicio 2022 se registró la estimación de cuenta incobrable por un monto de 68,083,515 pesos, Dichos registros se realizaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

- **Otros Activos Circulantes. "Sin información que revelar"**



ACTIVO NO CIRCULANTE

 ➤ **Inversiones Financieras. "Sin información que revelar"**

 ➤ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Concepto	2023	2022
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Depósitos en Garantía	237,756	206,431
Total	687,577	656,252

Con fecha 27 de enero de 2023, se realizó un depósito en garantía por la contratación del servicio de energía eléctrica en la TUM por un monto de 25,842 pesos; y en el mes de febrero por la contratación del servicio de energía eléctrica de las luminarias del puerto por 5,483 pesos.

 ➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2023	2022
					Total	Total
Bienes Muebles						
Mobiliario y Equipo de Administración:						
Mobiliario	2,585,492	127,094	2,712,586	820,650	1,891,936	1,891,936
Equipo de Administración	681,494	85,097	766,591	156,876	609,715	677,483
Equipo Informático	41,997	247,723	289,720	289,720	-	-
Subtotal	3,308,983	459,914	3,768,897	1,267,246	2,501,651	2,569,419
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:						
Equipos y Aparatos Audiovisuales	71,703	-	71,703	51,804	19,899	19,899
Cámara Fotográficas y de Video	5,632	7,968	13,600	11,767	1,833	1,833
Subtotal	77,335	7,968	85,303	63,571	21,732	21,732
Equipo de Transporte:						
Vehículos Terrestre	22,124,585	165,815	22,290,400	9,898,910	12,391,490	13,677,688
Vehículos y Equipos Marítimos	4,845,578	580,169	5,425,747	3,992,527	1,433,220	1,490,903
Subtotal	26,970,163	745,984	27,716,147	13,891,437	13,824,710	15,168,591
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:						
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	48,173,151	74,062	48,247,213	7,332,785	40,914,428	42,134,350
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	430,000	-	430,000	398,334	31,666	42,416
Herramientas y Maquinas Herramientas	0	1,454	1,454	74	1,380	1,380

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2023	2022
					Total	Total
Otros Bienes Muebles	3,432,076	301,208	3,733,284	3,733,284	-	-
Subtotal	52,035,227	376,724	52,411,951	11,464,477	40,947,474	42,178,146
Total de Bienes Muebles	82,391,708	1,590,590	83,982,298	26,686,731	57,295,567	59,937,888

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de marzo de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
83,982,298	83,982,298	-

Integración de los Bienes Inmuebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2023	2022
					Total	Total
Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,570,793	800,215	829,853
Subtotal de Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,570,793	800,215	829,853
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	43,052,927	-	43,052,927	26,369,917	16,683,010	17,221,171
Subtotal de Construcciones en Proceso	43,052,927	-	43,052,927	26,369,917	16,683,010	17,221,171
Terrenos	3,752,679	-	3,752,679	-	3,752,679	3,752,679
Subtotal Terrenos	3,752,679	-	3,752,679	-	3,752,679	3,752,679
Total Bienes Inmuebles	49,176,614	-	49,176,614	27,940,710	21,235,904	21,803,703

Al 31 de marzo de 2023, la empresa muestra un total de 49,176,614 pesos de bienes inmuebles; de los cuales 45,423,935 pesos se encuentran depreciándose en línea recta a la tasa del 5% anual; y se tiene un terreno con valor de 3,752,679 pesos derivado de una adjudicación por remate judicial.

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de marzo de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
49,176,614	49,176,614	-



La Depreciación acumulada de bienes inmuebles y bienes muebles asciende a un total de 54,627,441 pesos. El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022, fue de 3,210,120 pesos y 12,660,067 pesos respectivamente.

➤ **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.**

Concepto	2023	2022
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Total	449,821	449,821

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; por lo que se refleja un saldo pendiente de liquidar al 31 de marzo de 2023. Dichos registros se aplicaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2023	2022
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	11,589,534	11,589,534
Impuesto Sobre la Renta Diferido	36,115,060	36,115,060
Total	47,704,594	47,704,594

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan al cierre del ejercicio de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad".

OTROS ACTIVOS. "Sin información que revelar".

B. PASIVO**Cuentas y Documentos por Pagar****➤ Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.**

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Servicios Personales	2023	2022
Remuneraciones por pagar al personal	490	490
Total	490	490

El saldo de esta cuenta corresponde a las remuneraciones de personal que causó baja, por concepto de ajustes en la partida de aguinaldo, originado del incremento al tabulador de sueldos y salarios.

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Proveedores	2023	2022
Tecnología solar de México S.A. de C.V.	437,029	201,584
Servicios Integrales de Ingeniería, Procura y Construcción en Administración de Riesgo, S.A. de C.V.	887,139	-
Rt Diésel Servicios, S.A. de C.V.	118,320	-
Fernando Fernández Ricardez	609,725	-
Servicios Marítimos Integrales La Estrella, S.A. de C.V.	561,804	-
Capitales Comerciales de México, S. DE R.L. de C.V.	422,580	-
Proveedores Diversos	966,603	-
Total	4,003,200	201,584

Los saldos de esta cuenta corresponden a las adquisiciones, arrendamientos y servicios devengados no pagados al cierre del período, mismos que se pagaran en el mes siguiente, de conformidad a los plazos pactados; a excepción del saldo de la cuenta de Tecnología Solar de México, S.A de C.V. derivado de la orden de retención emitida por el Tribunal Laboral de la Región Dos, mediante oficio 648/2021-C con fecha 03 de febrero de 2022.

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar

Retenciones y Contribuciones por Pagar	2023	2022
ISR Retenido	378,530	825,499
ISR por Pagar	-	3,085,632
IVA Retenido	118,187	184,954
Impuesto Sobre Nomina	39,952	109,907
Impuesto al Valor Agregado por pagar	1,661,878	-
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	18,057,942	14,617,179
Aportaciones de Seguridad Social	247,575	334,151
Cuotas y amortizaciones de INFONAVIT	166,449	335,836
Retenciones de Seguridad Social Obreras	345,873	370,823
Contraprestaciones	1,481,047	1,519,503
Retención 5 al millar	21,170	148,057
Retención 2 al millar	-	502
Otras Retenciones	13,132	17,522
Total retenciones y contribuciones por pagar	22,531,735	21,549,565

Estos saldos corresponden, a las retenciones de ISR e IVA, contribuciones de seguridad social, impuesto sobre nómina y otras retenciones al 31 de marzo de 2023, mismos que serán pagadas en el mes de abril de 2023, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobro.

➤ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.**

Al 31 de marzo 2023 y al 31 de diciembre 2022, estas cuentas se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Fondos en Garantía	238,660	198,660
Provisión pago de aguinaldo	520,583	-
Provisión pago prima vacacional	86,117	-
Provisión de la PTU por Pagar	4,488,190	4,488,190
Ingresos por Clasificar	3,378,238	2,696,140
Total	8,711,788	7,382,990

Los saldos de los fondos en garantía, corresponden a los depósitos de empresas prestadoras de servicios y cesionarias pagados al momento de la formalización de sus respectivos contratos; la provisión de aguinaldo y prima vacacional corresponden a los derechos devengados de los trabajadores al mes de marzo de 2023; los importes de la participación de los trabajadores en la utilidades, se determinaron con base a tres meses de salario de acuerdo a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo; y los saldos de ingresos por clasificar, se integran por los anticipos de clientes y depósitos no identificados, mismos que son aplicados con posterioridad a las cuentas por cobrar que les correspondan.

Provisiones a Largo Plazo

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la ASIPONA Dos Bocas realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de antigüedad e indemnización de los trabajadores; se presentan cifras actualizadas al 31 de marzo de 2023; así también, se tiene registrada la provisión por las aportaciones de seguridad social derivadas del laudo a favor del extrabajador C. Enrique Moreno Cota emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad	1,524,870	1,484,047
Provisión Indemnizaciones	7,713,011	7,726,217
Provisión Laboral por Resolución Judicial (Moreno Cota)	1,872,691	1,872,691
Total	11,110,572	11,082,955

Pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar"

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos generados al 31 de marzo de 2023 y al mismo período del ejercicio anterior se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Uso de Infraestructura	52,527,955	44,810,215
Cesión Parcial de Derechos	32,825,380	28,988,029
Servicios Portuarios	15,132,221	12,825,545
Servicios Específicos	16,610,153	16,433,170
Otros Ingresos por servicios	1,136,247	1,000,361
Total ingresos de Operación	118,231,956	104,057,320

Los ingresos devengados, representan un incremento del 13.6% respecto a lo generado en el mismo periodo del ejercicio 2022, debido principalmente al arribo de embarcaciones en la Terminal de Usos múltiples y Terminal de Abastecimiento, generando el incremento de los ingresos por puerto y atraque, cuota diaria; en los ingresos por cesión parcial de derechos y los servicios específicos debido a un mayor cobro de aprovechamientos, generados de las actividades de negocios realizadas y en los ingresos por servicios conexos.

➤ **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Intereses bancarios	3,892,905	1,590,177
Intereses cobrados a clientes	1,021,359	1,678,325
Utilidad cambiaria	166,128	87,730
Recuperación de Daños de Infraestructura	-	20,500
Expedición de credenciales	111,481	4,500
Otros Diversos	7	3
Otros Ingresos Público General	-9,393	-
Recuperación de Cuentas Incobrables	-	11,069,078
Totales de	5,182,487	14,450,313

El incremento en los ingresos obtenidos en este rubro se originaron principalmente por los intereses generados de las inversiones bancarias y por los intereses comerciales cobrados a clientes en mora; así como otros ingresos diversos por expedición de credenciales y diferencias en tipo de cambio.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

❖ **Gastos de Funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento al 31 de marzo de 2023 y al mismo período del ejercicio anterior se desglosan a continuación:

Gastos de Funcionamiento	2023	2022
Servicios Personales	6,444,715	6,249,733
Materiales y Suministros	1,169,552	857,266
Servicios Generales.	31,823,932	27,672,705
Total Gastos de Funcionamiento.	39,438,199	34,779,704

Al 31 de marzo 2023 en Servicios Personales, se ha mantenido la misma plantilla (50 plazas autorizadas); se ha mantenido la política de racionalidad y austeridad para los capítulos 2000 y 3000; sin embargo, en Materiales y Suministro se presentó un incremento por la adquisición

de material eléctrico, combustibles, prendas de protección personal, refacciones y accesorios menores de mobiliario y de equipo de transporte; respecto a Servicios Generales se tiene un incremento en las partidas de arrendamiento de maquinaria y equipo, otras asesorías para la operación de programas, en subcontratación de servicios con terceros, en servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, mobiliario y de maquinaria y equipos, y los rubros de servicios oficiales; estas variaciones son con respecto al periodo anterior.

❖ **Otros gastos y pérdidas extraordinarias.**

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	2023	2022
Depreciaciones	3,210,120	2,340,610
Amortizaciones de seguros y fianzas	5,021,321	5,333,424
Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	8,231,441	7,674,034

Se continúa con el método de depreciación de línea recta de los activos fijos y el registro de la amortización de los seguros contratados, de acuerdo a los días devengados en el ejercicio 2023.

Provisiones	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad	67,353	64,377
Provisión Indemnizaciones	259,314	280,959
Total Provisiones	326,667	345,336

Se realizó ajuste a la provisión de antigüedad e indemnización laboral, de conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; mediante la contratación un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

II-A. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

➤ INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios en el período marzo 2023 ascendieron a 118,231,956 pesos, que comparados con los registrados en el mismo período del año anterior representan un aumento del 13.6%, debido principalmente a los ingresos por el uso puerto en la Terminal de Abastecimiento y



Terminal de usos Múltiples, en atraque, cuota diaria, cesión parcial de derechos, embarque y desembarque, en los servicios específicos y servicios conexos.

Los ingresos generados al 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Monoboyas	18,182,757	18,322,976
Terminal de Abastecimiento	22,053,065	20,107,571
Terminal Comercial	61,727,666	51,800,867
Servicios Portuarios	16,268,468	13,825,906
Total ingresos de Operación	118,231,956	104,057,320

➤ **COSTOS Y GASTOS**

❖ **Costos de Operación**

Los costos de operación al 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022, se desglosan a continuación:

Costos de Operación	2023	2022
Servicios Personales	3,285,760	3,202,937
Materiales y Suministros	557,047	466,637
Servicios Generales.	28,735,857	23,619,570
Amortizaciones	4,959,700	5,333,424
Provisión Laboral	326,667	345,336
Depreciaciones	3,152,519	1,492,024
Total Costos de Operación	41,017,550	34,459,928

El costo de operación en el período marzo 2023 representa un incremento de 19%, comparados con el mismo período del ejercicio anterior; en Servicios Personales se ha incrementado las remuneraciones al personal, las cuotas para el seguro de vida; en el rubro de materiales y suministros por la adquisición de accesorios de los vehículos de transporte por la adquisición de combustibles y productos alimenticios; y presentando un mayor incremento en servicios generales, por la contratación en otras asesorías para la operación de programas, las subcontrataciones de servicios con terceros para los servicios especializados en la operación del área operativa, en servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, mobiliario y de maquinaria y equipos, los rubros de viáticos y servicios oficiales; y la depreciación de los activos.

❖ **Gastos de Administración**

Los gastos de administración al 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022, se desglosan a continuación:

Gastos de Administración	2023	2022
Servicios Personales	3,158,955	3,046,797
Materiales y Suministros	612,505	390,629



Gastos de Administración	2023	2022
Servicios Generales,	3,088,075	4,053,134
Amortizaciones	61,621	-
Depreciaciones	57,601	848,586
Total Gastos de Administración	6,978,757	8,339,146

Los gastos de administración al mes de marzo 2023 presenta una disminución del 16.3%, respecto al mismo período del ejercicio anterior. Esto se generó en servicios generales, se tiene menores gastos a comparación del ejercicio anterior por el inicio de las operaciones; así como la disminución de depreciaciones por la baja de bienes realizadas en el ejercicio 2022.

➤ **Resultado Integral de Financiamiento y otros ingresos y gastos.**

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Intereses Bancarios	3,892,905	1,590,177
Intereses Cobrados a Clientes	1,021,359	1,678,325
Utilidad Cambiaria	166,128	87,730
Resultado Integral de Financiamiento	5,080,392	3,356,232

En este rubro se refleja un incremento de 1,724,160 pesos equivalente al 51.4%, originado principalmente por el aumento de los intereses bancarios generados de las cuentas de inversiones y los intereses comerciales cobrados a los clientes en mora.

➤ **Otros ingresos.**

Otros Ingresos	2023	2022
Expedición de credenciales	111,481	4,500
Otros Diversos	7	3
Otros Ingresos Público General	-9,393	-
Recuperación de Daños de Infraestructura	-	20,500
Recuperación de Cuentas Incobrables	-	11,069,078
Total Otros Ingresos	102,095	11,094,081

El incremento de esta cuenta se originó principalmente la expedición de credenciales.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA CAPITAL SOCIAL (PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.**

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos cada una se integra como sigue:

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	74,882,321			74,882,321
Aportaciones.	71,473,856	-	-	71,473,856
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	-	-	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	-	87,117,838	67,167,163	154,285,001
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	67,167,163	67,167,163
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	60,524,018	-	60,524,018
Reservas	-	26,593,820	-	26,593,820
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	74,882,321	87,117,838	67,167,163	229,167,322
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2023	-	-	-	-
Aportaciones.	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023	-	67,167,163	8,250,973	75,418,136
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	75,418,136	75,418,136
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	67,167,163	-67,167,163	-
Reservas	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	74,882,321	154,285,001	75,418,136	304,585,458

Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de




Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial y final al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
Efectivo	40,000	40,000
Bancos/Tesorería	4,054,773	4,781,459
Inversiones Temporales	168,510,350	113,140,196
Total	172,605,123	117,961,655

➤ Detalle de Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles:

Concepto	2023	2022
Bienes muebles:	-	1,888,490
Mobiliario	-	881,461
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	-	605,180
Equipo de Administración	-	401,849
Bienes inmuebles:	-	25,058,573
Obras aplicadas a resultados	-	25,058,573
Total	-	26,947,063

- **Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.**

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	83,976,244	83,727,929
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones.	3,210,120	2,340,610
Amortizaciones	5,021,321	5,333,424
Incremento en las provisiones	326,667	345,336
Estimaciones para cuentas incobrables	-	-
ISR, PTU y otros gastos	-	-
Transferencia de activos al Gobierno Federal	-	-
Inversión pública no capitalizable	-	-
Subtotal	8,558,108	8,019,370
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	75,418,136	75,708,559

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- **Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.**

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1. Ingresos presupuestarios	101,923,368
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	112,525,632
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual	100,556,221
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual	11,969,411
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	91,034,557
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	79,055,741
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	11,978,816
4. Ingresos contables	123,414,443

➤ **Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. Total de egresos (presupuestarios)	55,213,615
2. Menos egresos presupuestarios no contables	26,233,429
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
Erogaciones ajenas Netas	-
Otros gastos no afectados a resultados pagados	13,035,434
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	524,262
Gastos de operación pagados del ejercicio anterior	6,291,379
Seguros y fianzas pagados	6,382,354
3. Más gastos contables no presupuestarios	19,016,121
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,231,441
Provisiones	326,667
Servicios personales no pagados en el ejercicio	944,113
Gastos de operación no pagados en el ejercicio	9,513,900
Provisión de ISR y PTU por pagar	-
Provisiones de ISR y PTU diferidos	-
Transferencia de activos al Gobierno Federal	-
Otros Gastos	-
4. Total de Gasto Contable	47,996,307

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

➤ **Contables. "Sin información que revelar"**




I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

➤ Presupuestarias:

Los movimientos acumulados que se efectuaron al mes de marzo del ejercicio 2023 del presupuesto es el siguiente:

❖ CUENTAS DE INGRESOS:

Ingresos	2023	2022
Presupuesto de ingresos estimado	400,823,508	349,805,210
Presupuesto de ingresos modificado	400,823,508	349,805,210
Presupuesto de ingresos Programado al mes	98,931,867	85,755,365
Presupuesto de ingresos devengado	123,414,443	118,507,633
Presupuesto de ingresos cobrado	101,923,368	113,922,267

❖ CUENTAS DE EGRESOS:

Egresos:	2023	2022
Presupuesto de egresos aprobado	400,823,508	349,805,210
Presupuesto de egresos modificado	400,823,508	349,805,210
Presupuesto de egresos programado al mes	62,852,538	58,565,246
Presupuesto de egresos devengado	65,671,628	81,908,225
Presupuesto de egresos pagado	55,213,615	76,275,711

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que

influyeron en las decisiones del período, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 31 de marzo de 2023, la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera y derivado al incremento de las actividades del sector energético, se ha incrementado la operación en el Puerto de Dos Bocas, así como por la cercanía y derrama económica que generará la construcción de la Nueva Refinería Olmeca, aunado al interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.; antes, Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

El cambio de denominación social de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. a Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. se efectúa en virtud de que con fecha 7 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos; señalando en el artículo Cuarto transitorio del Decreto que se menciona, que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud del Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina; de lo anterior, el 8 de junio de 2021 se emitió el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina.

El 21 de junio de 2021 vía remota, la totalidad de las acciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Quincuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos aprobó el cambio de razón social de dicha Empresa de Participación Estatal Mayoritarias, como Administración del Sistema Portuario Nacional, Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante Resolución AE-LVIII-3 (21-VI-2021) y quedó protocolizado en el libro dos mil doce, escritura ciento dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres, ante el Notario número doscientos treinta y siete de la Ciudad de México y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal; por lo anterior, se publicó el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina".

CONCESIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Se realizó Modificación al Título de concesión firmada con fecha 25 de noviembre de 2019, desincorporando los polígonos RP-02 Y RP-03, que conforman las 70 hectáreas del parque industrial, mismas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregó a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (PEMEX), para formar parte de las áreas que integrarán la nueva Refinería Olmeca.

OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y mediante oficio 349-R-694 de fecha 09 de diciembre 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SEHCP) autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

➤ **Marco laboral:**

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

➤ **Régimen fiscal:**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR):**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2023 y 2022, es del 30%.

❖ **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, la provisión aplicada al gasto de tres meses de salario, se limita a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

● **En su carácter de retenedor:**

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,

- Retención del 5 al millar sobre obras.

- **A su cargo como unidad económica:**
 - Cuotas patronales del IMSS;
 - Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
 - Impuesto estatal sobre nóminas del 2.5 %.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Marina. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del año 2010 y hasta el 31 de marzo de 2023, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), relativa al cierre del ejercicio.

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2023 y 2022 son:

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2023 y 2022	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo 13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

➤ **BASES DE CONTABILIZACIÓN:**

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente a la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

➤ **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:**

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF), vigentes a partir del 1º de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho porcentaje. La ASIPONA Dos Bocas, preparó los estados financieros al 31 de marzo de 2023, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Re expresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2020	3.15

Ejercicio	%
2021	7.36
2022	7.82
Suma	18.33

❖ **EFFECTIVO:**

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la ASIPONA Dos Bocas.

❖ **INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:**

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ **CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:**

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor del ASIPONA y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

❖ **INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Se registran al costo de adquisición, sin embargo al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05

Al 31 de marzo de 2023, la depreciación acumulada del ejercicio de inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo a indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

❖ **OBRAS E INSTALACIONES:**

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

❖ **TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:**

La entidad determina los Impuestos a la utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

❖ **PROVEEDORES:**

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

❖ **PAGOS POR SEPARACIÓN:**

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la ASIPONA Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2023.

❖ CAPITAL CONTABLE:

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Marina ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

❖ INGRESOS:

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

❖ GASTOS:

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

❖ OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

❖ REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO. "Sin Información Que Revelar"

- ❖ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ REPORTES DE RECAUDACIÓN. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ CALIFICACIONES OTORGADAS. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ PROCESO DE MEJORA. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. "Sin información Que Revelar"

❖ **PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
PEMEX Exploración y Producción	14,607,202	3,449,488

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2023	2022
Ingresos por cesión parcial de derechos	9,618,719	35,684,359

Compromisos y Contingencias.

- **Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V.-** Con fecha 22 de junio de 2018, se presentó demanda en la vía Ordinaria Mercantil, en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el pago de 3,141,953 pesos, cantidad que ampara el monto por pago de contraprestación que la empresa indicada dejó de cubrir al 31 de diciembre de 2017, y sus respectivos intereses moratorios. Se informa que con fecha 27 de agosto de 2018, se emplazó a la demandada en Ciudad del Carmen, Campeche. Con fecha 28 de junio de 2019, se dictó la sentencia definitiva correspondiente al presente asunto, condenándose a la demandada al pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la Entidad; así mismo el 28 de noviembre de 2019, se procedió a señalar bienes para embargo. Cabe señalar que el Juzgado acordó que previo a tener por señalado para embargo la plataforma referida, es necesario requerir a la demandada el cumplimiento forzoso de la sentencia emitida en autos del presente asunto, motivo por el que se han girado dos exhortos a los Juzgados Federales ubicados en la ciudad de Campeche, Campeche, a efecto de llevar a cabo el requerimiento antes indicado.

- **San Gil Logística, S.A. de C.V.-** El 1 de septiembre de 2020, se presentó demanda en la vía Oral Mercantil, en el Juzgado de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamando el pago de la cantidad de 16,435,849 pesos, más la cantidad de: 12,024,557 pesos de intereses, sumas que hacen un total de: 28,460,406 pesos, que las empresas San Gil Logística, S.A. de C.V. y, Servicios Marítimos Del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., así como Pemex Exploración y Producción como receptora de los servicios, le adeudan a la Entidad por concepto de uso de la Infraestructura Portuaria. Por auto de fecha 3 de septiembre de 2020, se radicó el juicio oral mercantil ante el Juzgado de Distrito en materia mercantil federal, bajo el número 411/2020-III-5. Al 31 de marzo de 2023, se realizan las gestiones necesarias para que diversas autoridades informen si en sus archivos se cuenta con información del domicilio actual de los demandados físicos y morales; de igualmente se localizó el acta dentro de la que aparecen los accionistas de la diversa demandada de nombre Servicios Marítimos del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., por lo que se procederá a ampliar la demanda en contra de los mismos.

- **MDA47, S.A.P.I. de C.V.-** con fecha 16 de noviembre de 2021, presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, una demanda que se radicó bajo el número 1272/21-26-01-5, por la que promovió juicio contencioso administrativo, solicitando la nulidad de 2 escritos a través de los cuales se les da de conocimiento y se le requiere el pago del incremento de la contraprestación que cubre con motivo del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones que tiene celebrado con esta Entidad, esto en virtud de que no se encuentra conforme con el dictamen valuatorio emitido por el INDAABIN, mismo que indica el pago de una contraprestación de 4,435,514 pesos, ya que la actora se encontraba cubriendo por este concepto un monto de 493,605 pesos, de acuerdo al contrato inicial. El día 4 de febrero de 2022, se dio contestación en tiempo y forma a la demanda planteada por el cesionario, emitiéndose con esta fecha un auto por el que se desecha el incidente de incompetencia planteado de nuestra parte. Así también, se promovió juicio de amparo en contra del desechamiento del incidente de nulidad planteado de nuestra parte, amparo que se resolvió en favor de la entidad, motivo por el cual el Tribunal tendrá que admitirlo y entrar al análisis de fondo del mismo. Al 31 de marzo de 2023 presenta un adeudo por 81,530,718 pesos.

El 10 de abril de 2023, la entidad realizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de marzo de 2023.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: **Andrés Manuel Rodríguez Sastrá**
Subgerente de Finanzas.



Elaboró: **Alejandro Pérez Angulo**,
Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.